

EDITORIAL



EL COLEGIO MÉDICO Y LA ACTIVIDAD ACADÉMICA-CIENTÍFICA

Dr. Luis Larrea García*

En estos dos últimos años de gestión el Colegio Médico Departamental de La Paz, dando cumplimiento a lo establecido por el Estatuto y Reglamento del Colegio Médico de nuestro país, tiene como atribuciones en el área Académico y Científico lo siguiente:

“1) Participar y coordinar con los Ministerios de Salud y Educación, con las Universidades reconocidas por el Sistema de la Universidad Boliviana e instituciones legalmente reconocidas y establecidas en la definición de políticas para el desarrollo de la educación médica y formación de recursos humanos para la salud, de acuerdo con la realidad y las necesidades del país; 2). Promocionar, incentivar, participar y colaborar en las actividades científicas y de investigación, desarrollando mayores esfuerzos en la asistencia e investigación de la patología regional y nacional; 3) Fomentar y supervisar las actividades científicas y, 4) Formar parte de la Comisión Nacional de Integración Docente Asistencial e investigación (CNIDAI)”.

Además de estos principios, cabe recordar que frente a la actividad académica y las tareas de investigación, la publicación es un componente cada vez más importante de la actividad científica, tanto en las disciplinas de salud como en otros campos del saber, que en última instancia es el producto final de una investigación, pues sin ella toda investigación resulta inútil.

*Uno de los objetivos de la actual Directiva del Colegio Médico de La Paz, que tengo el honor de presidir, a través del Comité Científico tuvo la misión de promover, coordinar y ejecutar este importante cometido, uno de cuyos principales productos es la publicación de la “**Revista Médica**”, un órgano de divulgación de la actividad científica que tiene el objetivo de auspiciar la producción palpitante y entusiasta de la infinidad de trabajos científicos de nuestros colegiados.*

*Al respecto, considero también propicia esta oportunidad, para expresar nuestro reconocimiento al actual Comité Editorial de la “**Revista Médica**”, que desde su designación hace un año atrás, viene cumpliendo una labor responsable y fructífera, cuyo objetivo inicial fue la de dar regularidad a esta publicación que estaba con un retraso de tres años calendario, y que con este número - correspondiente al presente año 2011-, además de haber cumplido con todos los otros requisitos exigidos para las publicaciones médicas científicas de calidad, estamos ya en condiciones de ser indexada a nivel internacional en la base de datos **Scielo (Scientific electronic library online)**, logro que debe ser un orgullo, porque será la única revista médica nacional que alcanzará este objetivo, abriendo de esta forma las puertas de la comunidad científica internacional tanto a los autores y a sus diferentes publicaciones para su difusión, así como a las instituciones donde se realizan las investigaciones.*

* Presidente del Colegio Médico Departamental de La Paz.

Toda esta noble misión académica y científica, además de la gremial del Colegio Médico al que representamos, no se cumpliría si no contamos con su aporte moral y material. En este momento coyuntural de crisis en las políticas de salud y condiciones de trabajo de nuestros afiliados, nos queda decirles que la única manera de mantener el sitio que nos corresponde es estar unidos para tener el fortalecimiento necesario de un futuro diferente.

"JUNTOS SOMOS GRANDES, UNIDOS INVENCIBLES"